SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO

“PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO DE LOS TERRITORIOS PALENA QUEULAT Y LITORAL DE LA COMUNA DE CISNES EN TURISMO”

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N°4

Profesional: Valentina Delmastro Jiménez
Cargo: Profesional de apoyo técnico para el Subterritorio Litoral
Período: 01/10/2026 al 31/10/2026
Unidad de desempeño: Dirección Regional de Aysén
Fecha de emisión: 02 de noviembre 2026

A. INTRODUCCIÓN

Como profesional de Apoyo, formo parte del equipo profesional del Programa **"Fomento de los Territorios Palena Queulat y Litoral de la comuna de Cisnes en Turismo"** Código BIP N.° 40073606-0, ejecutado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec Región de Aysén, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén.

El programa tiene una duración de 36 meses y cuenta con un presupuesto total de $1.915.840.194. Su propósito es contribuir al fortalecimiento de los emprendimientos, las micro y pequeñas empresas y las actividades económicas vinculadas al turismo en los territorios Palena Queulat y Litoral de la comuna de Cisnes, mediante una intervención focalizada que permita mejorar las capacidades de gestión, la competitividad, la sostenibilidad y la calidad de la oferta local de bienes y servicios.

Sus objetivos se encuentran orientados principalmente a:

- Promover la creación y puesta en marcha de nuevos emprendimientos vinculados al turismo y a las actividades productivas complementarias del territorio.
- Fortalecer las capacidades empresariales, comerciales y de gestión de emprendedores y empresas existentes.
- Mejorar la calidad y competitividad de los servicios gastronómicos, hoteleros, recreativos, deportivos y turísticos.
- Fortalecer las capacidades de productores, artesanos y actores vinculados con la actividad económica local.
- Promover la comercialización, articulación y generación de redes entre emprendedores, empresas e instituciones presentes en los territorios.
- Facilitar el acceso a instrumentos de fomento, asesorías técnicas, capacitación y otras acciones de acompañamiento empresarial.
- Contribuir a una mayor cobertura territorial de la oferta de Sercotec, considerando las condiciones de aislamiento, dispersión geográfica y acceso a servicios que caracterizan a los territorios focalizados.

El origen del programa se relaciona con siete iniciativas identificadas en los **Planes Marco de Desarrollo Territorial —PMDT— de Palena Queulat y del Litoral de la comuna de Cisnes**. Estas iniciativas fueron agrupadas en un solo programa debido a que comparten objetivos, población destinataria y ámbitos de intervención relacionados con el fortalecimiento de la actividad turística y productiva local.

El programa busca fortalecer la actividad turística y productiva de Palena Queulat y del Litoral de la comuna de Cisnes, apoyando principalmente a emprendimientos gastronómicos, hoteleros, deportivos, recreativos y artesanales. Su intervención considera las características propias de estos territorios, como la dispersión geográfica, las dificultades de conectividad y la estacionalidad del turismo, adaptando los instrumentos a las necesidades locales. En total, se proyectan 1.250 atenciones, entre subsidios, cupos en actividades de fomento y atenciones mediante Punto MIPE.

Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, especializada en el apoyo a las micro y pequeñas empresas y al emprendimiento. Su labor se orienta a

fortalecer los ecosistemas productivos mediante una acción coordinada con actores públicos y privados, favoreciendo el desarrollo económico sostenible e inclusivo de los territorios.

En coherencia con su misión institucional y con los objetivos establecidos en los PMDT de Palena Queulat y del Litoral de la comuna de Cisnes, la Dirección Regional de Sercotec Aysén tiene a su cargo la ejecución del programa. Para ello, se implementará una estrategia articulada y complementaria, mediante instrumentos y actividades orientados a la creación de nuevos emprendimientos, el fortalecimiento de empresas existentes, el desarrollo de capacidades, la asistencia técnica, la generación de oportunidades comerciales y la articulación de los actores económicos del territorio.

Entre los instrumentos y actividades contemplados se encuentran **Inicia tu Negocio, Fortalece tu Negocio, Punto MIPE, Asesorías Técnicas, Capacítate, Encadenando Ventas, Ferias y Vivencias Comerciales**, además de acciones de seguimiento, coordinación territorial y apoyo a la ejecución. Estos instrumentos se encuentran focalizados territorialmente y se aplicarán de acuerdo con las características de la población objetivo y las necesidades identificadas en Palena Queulat y el Litoral de la comuna de Cisnes.
A través de esta intervención se espera fortalecer la competitividad de los emprendimientos y empresas vinculadas al turismo, ampliar las oportunidades de desarrollo económico local y mejorar el acceso de los habitantes de ambos territorios a la oferta de instrumentos y servicios de Sercotec.

B. OBJETIVOS

Objetivo general

Se requiere contratar el servicio de profesional de apoyo técnico para el programa "**TRANSFERENCIA FOMENTO DE LOS TERRITORIOS PALENA QUEULAT Y LITORAL DE LA COMUNA DE CISNES EN TURISMO**".

Objetivos específicos o actividades a desarrollar

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ❖Participar activamente en todas las actividades derivadas del programa, asistiendo (virtual o presencial) y velando por la correcta realización de éste, lo anterior de manera presencial o remota.
- ❖ Respaldar y digitalizar la documentación que se requiera del programa.
- ❖ Atender dudas y consultas de los seleccionados del programa.
- ❖ Coordinar, supervisar y visar cada etapa de las diferentes convocatorias del programa.
- ❖ Coordinar, supervisar y apoyar al equipo en los trabajos realizados por el AOS a cargo de los procesos de cada componente de programa, a través de reuniones de coordinación, evaluaciones aleatorias y revisión de informes por parte del AOS, lo anterior de manera presencial o remota.
- ❖ Sistematizar la información levantada durante los procesos de ejecución del programa.

❖ Mantener un control de avances técnicos y financieros de cada componente del programa, para la entrega de información oportuna.
❖ Realizar las actividades de soporte que se desprendan de la implementación del Programa, como, por ejemplo: rendición de gastos.
❖ Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de evaluación, formalización y ejecución del Programa.
❖ Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y remotas.
❖ Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos de rendiciones de los AOS.
❖ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
❖ Visitar de manera regular las localidades que componen el subterritorio Litoral (Puerto Cisnes, Puerto Gala y Puerto Gaviota), de acuerdo con requerimientos de la Dirección Regional de Aysén.

C. PRODUCTOS

- ❖ Asistir al Ejecutivo de Fomento en la confección del informe mensual a presentar al Gobierno Regional.
- ❖ Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- ❖ Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
- ❖ Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- ❖ Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa
- ❖ Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
- ❖ Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- ❖ Revisión de informes entregados por el AOS.
- ❖ Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive) u otro medio acordado.

D. DESARROLLO

Actividades realizadas en el programa durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2026. Durante este tiempo realicé las siguientes actividades:

Semana del 01/10/2026 al 02/10/2026

- ❖ Se atendieron consultas posteriores al cierre de la convocatoria Inicia Tu Negocio en Turismo del subterritorio Litoral, entregando información sobre la continuidad del proceso.

- Se revisaron y organizaron los antecedentes disponibles de la convocatoria, como preparación para las siguientes etapas de revisión.

Semanas del 05/10/2026 al 09/10/2026

- Se participó en una reunión de coordinación con la Directora Regional y la ejecutiva de Fomento, en la que se revisó el cierre de las postulaciones al fondo Inicia Tu Negocio en Turismo. Durante la instancia se entregaron indicaciones para el proceso de admisibilidad y se abordaron aspectos relacionados con la ejecución del programa.
- Se realizaron modificaciones a los términos de referencia para la contratación del servicio de difusión del programa. Asimismo, se solicitaron nuevas cotizaciones para actualizar los montos estimados de la contratación.
- Se elaboró la proyección de gastos del programa para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2026, considerando los desembolsos previstos y los recursos disponibles para el período.

Semanas del 12/10/2026 al 16/10/2026

- Se elaboró el informe mensual de rendición del programa FNDR Cisnes, incorporando los antecedentes correspondientes al período informado.
- Se sostuvo una reunión de trabajo con la profesional de apoyo técnico del subterritorio Palena–Queulat, para orientarla en el uso de los sistemas de trabajo de Sercotec y en la documentación requerida para preparar las rendiciones del programa.
- Se revisaron y organizaron los documentos de respaldo de los pagos efectuados, según modalidad de rendición para Ejecutiva de Finanzas.

Semana del 19/10/2026 al 23/10/2026

- Se participó en una reunión de coordinación con las ejecutivas de Fomento, en la que se revisaron los avances del programa y las gestiones pendientes, y se acordaron acciones para dar continuidad a su ejecución.
- Se solicitó por correo electrónico a las personas postulantes del subterritorio Litoral la documentación necesaria para acreditar su domicilio, en el marco de la revisión de admisibilidad.
- Se recopilaron y organizaron los antecedentes de cada postulante en sus respectivas carpetas, para respaldar la revisión de los requisitos de domicilio, focalización turística y territorial, Anexo 3 y situación en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.
- Se elaboró una planilla Excel para registrar la revisión individual de las postulaciones, identificar documentos pendientes y sistematizar las observaciones sobre el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad.

Semana del 26/10/2026 al 31/10/2026

- Se contactó telefónicamente a las personas postulantes que mantenían pendiente el envío de documentos, reiterando la solicitud y resolviendo consultas sobre los antecedentes requeridos para acreditar su domicilio.
- Se participó en una reunión con el Agente Operador, en la que se revisaron los requisitos de la convocatoria y las indicaciones para desarrollar la admisibilidad manual, acordando una posterior revisión conjunta con las profesionales de apoyo técnico.
- Se revisaron caso a caso los requisitos de domicilio, focalización turística y territorial, Anexo 3 y situación en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos de las 83 postulaciones enviadas.
- Se elaboró una propuesta de admisibilidad, registrando los respaldos y fundamentos correspondientes a los casos propuestos como admisibles e inadmisibles. Este proceso deja como resultado 63 admisibles y 20 inadmisibles.
- Se sostuvo una reunión con las ejecutivas de Fomento para presentar los casos con observaciones de admisibilidad y resolver consultas sobre la aplicación de los requisitos establecidos en las bases.
- Se participó en una reunión de trabajo entre el equipo FNDR Cisnes y el Agente Operador, en la que se contrastaron las revisiones de admisibilidad realizadas por ambas partes y se acordaron los resultados de las postulaciones revisadas.

E. CONCLUSIONES

El programa **"Transferencia Fomento de los Territorios Palena Queulat y Litoral de la comuna de Cisnes en Turismo"** representa una oportunidad para fortalecer los emprendimientos y las micro y pequeñas empresas vinculadas al turismo en ambos territorios. En particular, las acciones desarrolladas en el subterritorio Litoral de Cisnes buscan mejorar las capacidades de sus beneficiarios, impulsar sus negocios y contribuir al desarrollo económico local.

Durante octubre, el trabajo se centró en la revisión de admisibilidad de las postulaciones a Inicia Tu Negocio en Turismo del subterritorio Litoral. Se solicitó y realizó seguimiento a la documentación de domicilio mediante correos electrónicos y contacto telefónico, se organizaron los antecedentes en carpetas individuales y se elaboró una planilla para registrar el cumplimiento de los requisitos y las observaciones de cada caso. Este proceso se complementó con reuniones con las ejecutivas de Fomento y el Agente Operador, para resolver consultas, contrastar las revisiones y acordar los resultados de admisibilidad.

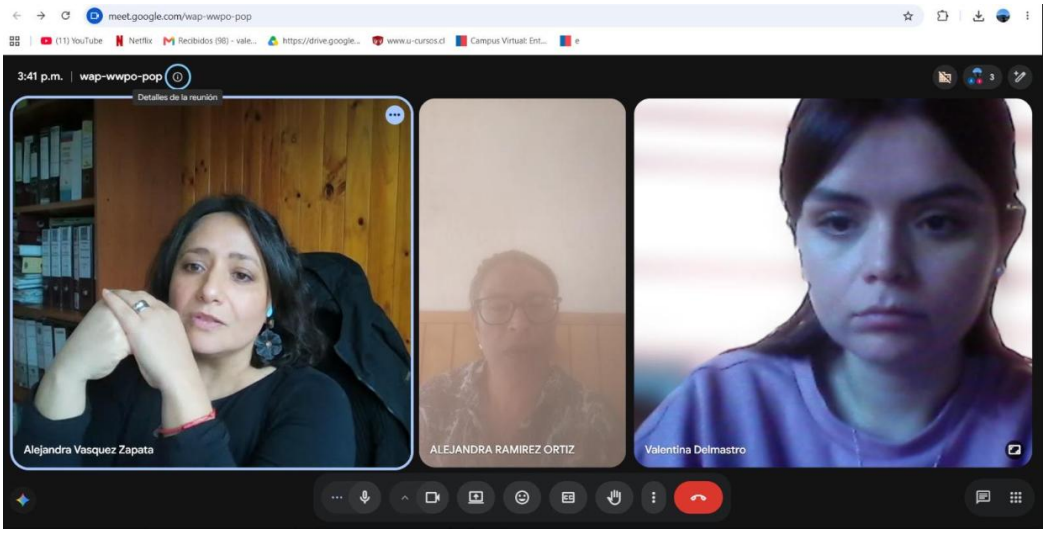
Paralelamente, se avanzó en la gestión administrativa del programa mediante la elaboración del informe mensual de rendición, la proyección de gastos de octubre a diciembre y la actualización de los términos de referencia y cotizaciones para el servicio de

difusión. También se brindó orientación a la profesional de apoyo del subterritorio Palena–Queulat sobre los sistemas de trabajo y la documentación requerida para las rendiciones.

ANEXOS

IMÁGENES DE ACTIVIDADES

Reunión junto a Ejecutiva de Fomento, 8 de octubre



Propuesta proyección de gastos de octubre a diciembre 2026

Programación de caja octubre a diciembre de 2026

FOMENTO DE LOS TERRITORIOS PALENA QUEULAT Y LITORAL DE LA COMUNA DE CISNES EN TURISMO
Código BIP 40073606-0

La programación de caja considera los gastos proyectados para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2026, asociados a la ejecución de la línea Inicia Tu Negocio en Turismo en los subterritorios Palena-Queulat y Litoral. Los recursos transferidos durante el año ascienden a $600.000.000. Descontados los gastos pagados a la fecha, por $4.811.705, el saldo disponible para el período corresponde a **$595.188.295**.

Durante octubre de 2026, se avanzará en la tramitación de la contratación del Agente Operador de Sercotec y de los respectivos convenios para la ejecución de las convocatorias Inicia Tu Negocio en Turismo de ambos subterritorios. Los desembolsos al Agente Operador se proyectan a partir de noviembre, sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos. Los gastos previstos para octubre corresponden al pago de los honorarios de las dos profesionales de apoyo técnico, por $5.000.000; la adquisición de materiales de oficina mediante compra ágil, por $250.000; y el primer pago del servicio de difusión radial, por $760.000. Además, se contempla un anticipo de $36.000.000 para los servicios de los Puntos MIPE, equivalente al 30 % de los $120.000.000 considerados para su contratación por 15 meses. Este anticipo se pagará en octubre y se incorporará en la rendición de noviembre. Por tanto, el desembolso total proyectado para octubre asciende a **$42.010.000**.

Durante noviembre de 2026, se proyecta transferir al Agente Operador de Sercotec $93.461.108, correspondientes al 20 % del monto contratado, conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Asimismo, se contempla el pago de los servicios de los Puntos MIPE de ambos subterritorios, por un total de $8.000.000; los honorarios de las dos profesionales de apoyo técnico, por $5.000.000; los honorarios del nuevo profesional de apoyo financiero, por $1.500.000; y la segunda cuota del servicio de difusión radial, por $760.000. **El gasto total proyectado para noviembre asciende a $108.721.108.**

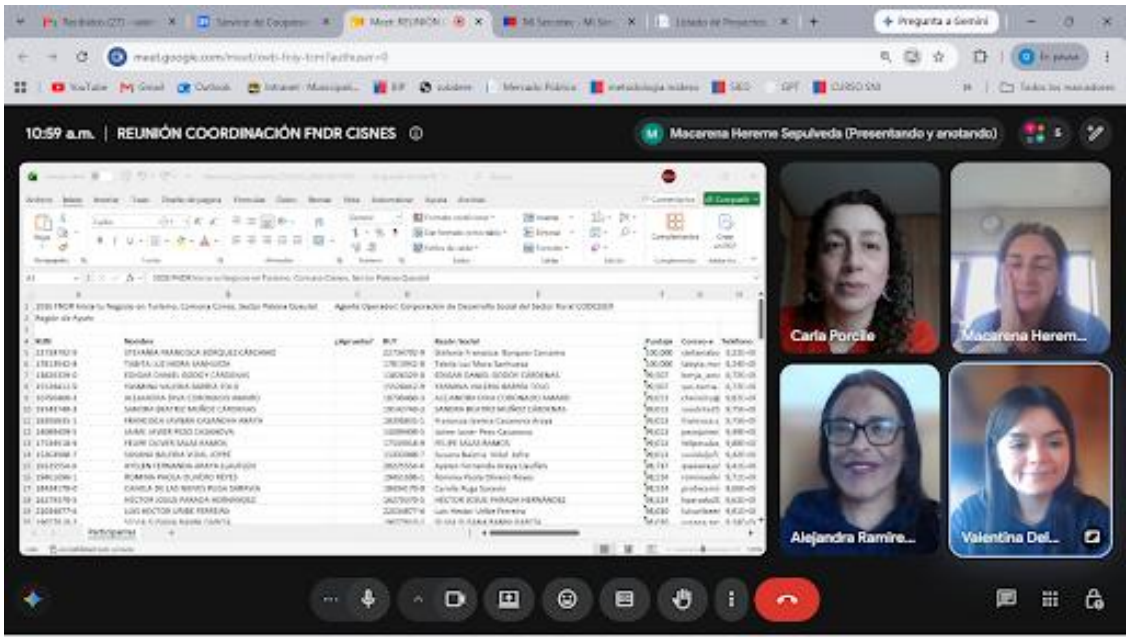
Durante diciembre de 2026, se proyecta transferir al Agente Operador de Sercotec $373.844.432, correspondientes al 80 % restante del monto contratado, conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Asimismo, se contempla el pago de los servicios de los Puntos MIPE de ambos subterritorios, por un total de $8.000.000; los honorarios de las dos profesionales de apoyo técnico, por $5.000.000; los honorarios del profesional de apoyo financiero, por $1.500.000; y la última cuota del servicio de difusión radial, por $760.000. **El gasto total proyectado para diciembre asciende a $389.104.432.**

El gasto total proyectado entre octubre y diciembre de 2026 asciende a **$539.835.540**. Al descontar este monto del saldo disponible de $595.188.295, se estima un saldo al cierre de diciembre de **$55.352.755**, sin considerar remesas adicionales. De acuerdo con los gastos contemplados en esta programación, los recursos disponibles permiten financiar los desembolsos previstos hasta diciembre de 2026.

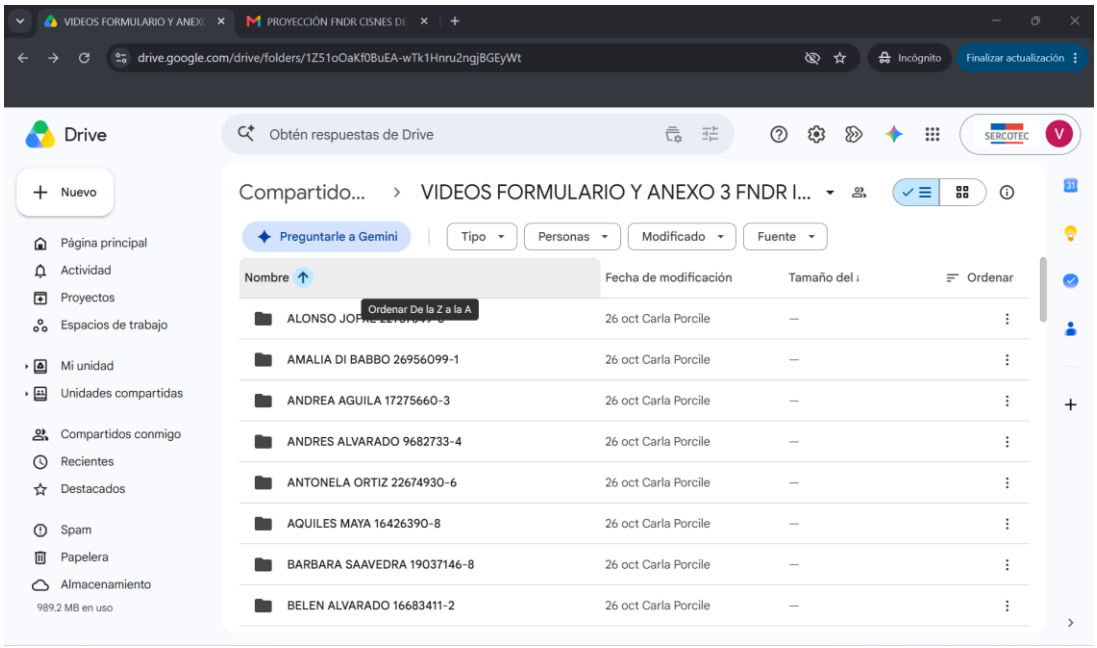
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Transferencia al Agente Operador	$0	$93.461.108	$373.844.432	$467.305.540
Anticipo del 30 % para los Puntos MIPE	$36.000.000	$0	$0	$36.000.000
Pago mensual de ambos Puntos MIPE	$0	$8.000.000	$8.000.000	$16.000.000
Honorarios de dos profesionales de apoyo técnico	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$15.000.000
Honorarios del profesional de apoyo financiero	$0	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000
Materiales de oficina	$250.000	$0	$0	$250.000
Servicio de difusión radial	$760.000	$760.000	$760.000	$2.280.000
TOTAL	**$42.010.000**	**$108.721.108**	**$389.104.432**	**$539.835.540**

Resumen de recursos	Monto
Recursos transferidos	$600.000.000
Gastos pagados a la fecha	-$4.811.705
Saldo disponible antes de la proyección	$595.188.295
Desembolsos proyectados de octubre a diciembre	-$539.835.540
Saldo estimado al cierre de diciembre	$55.352.755

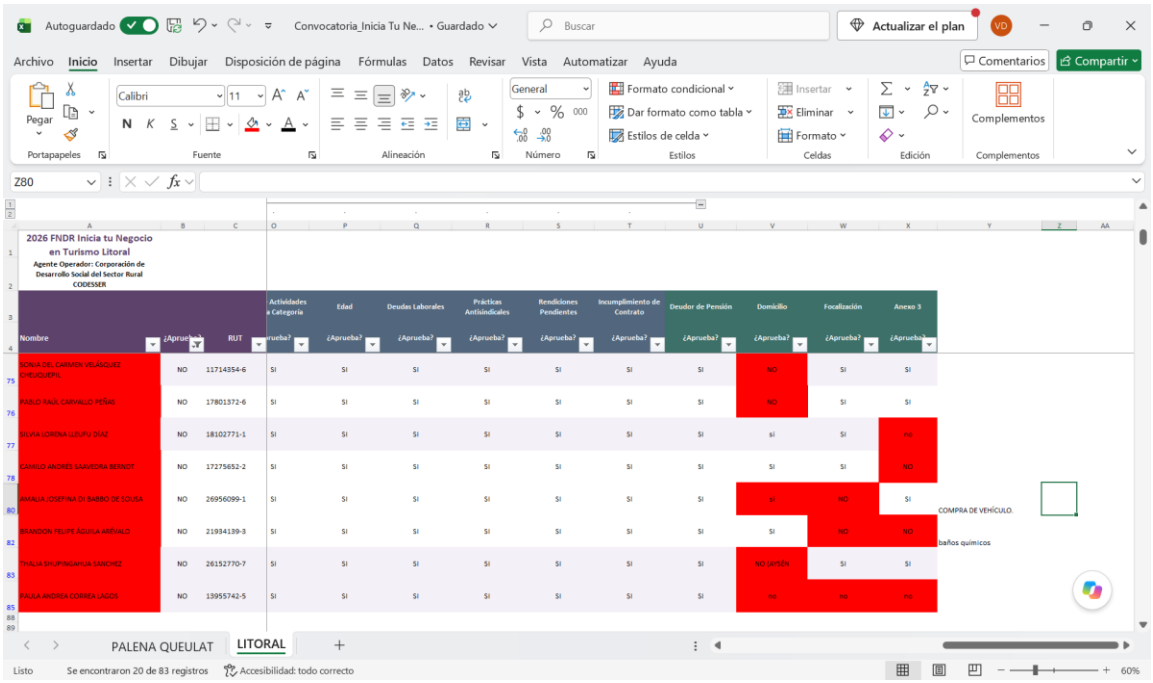
Reunión de coordinación Equipo FNDR Cisnes, 21 de octubre



Carpetas por postulantes con sus documentos correspondientes



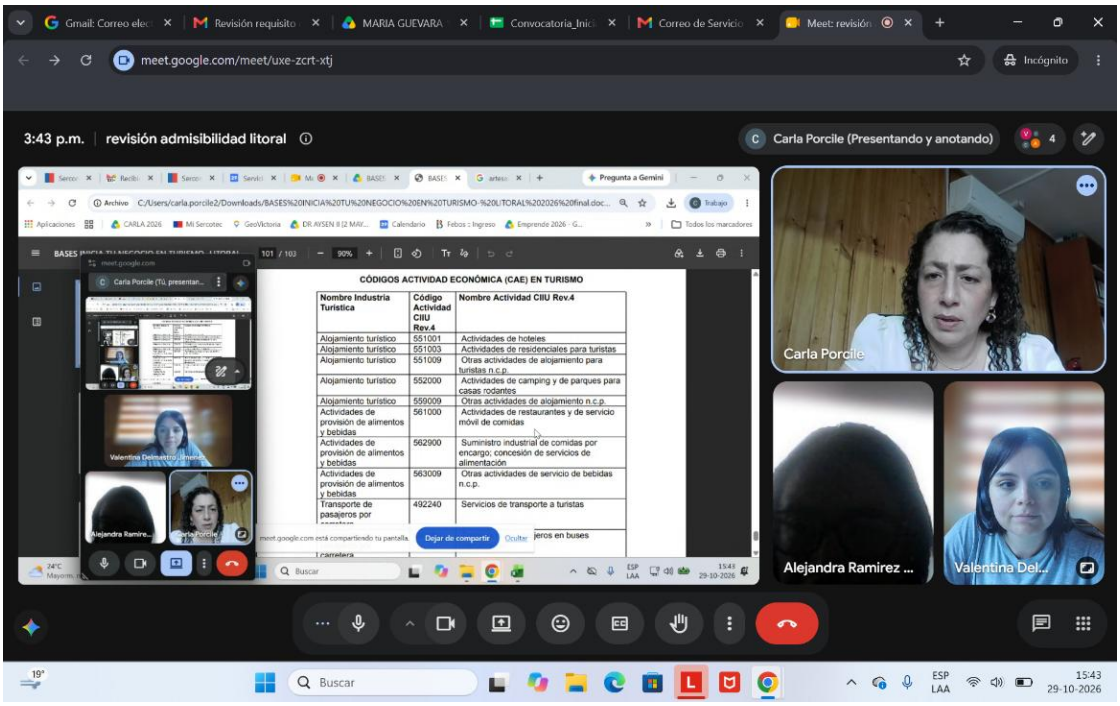
Elaboración planilla de seguimiento, proceso de admisibilidad



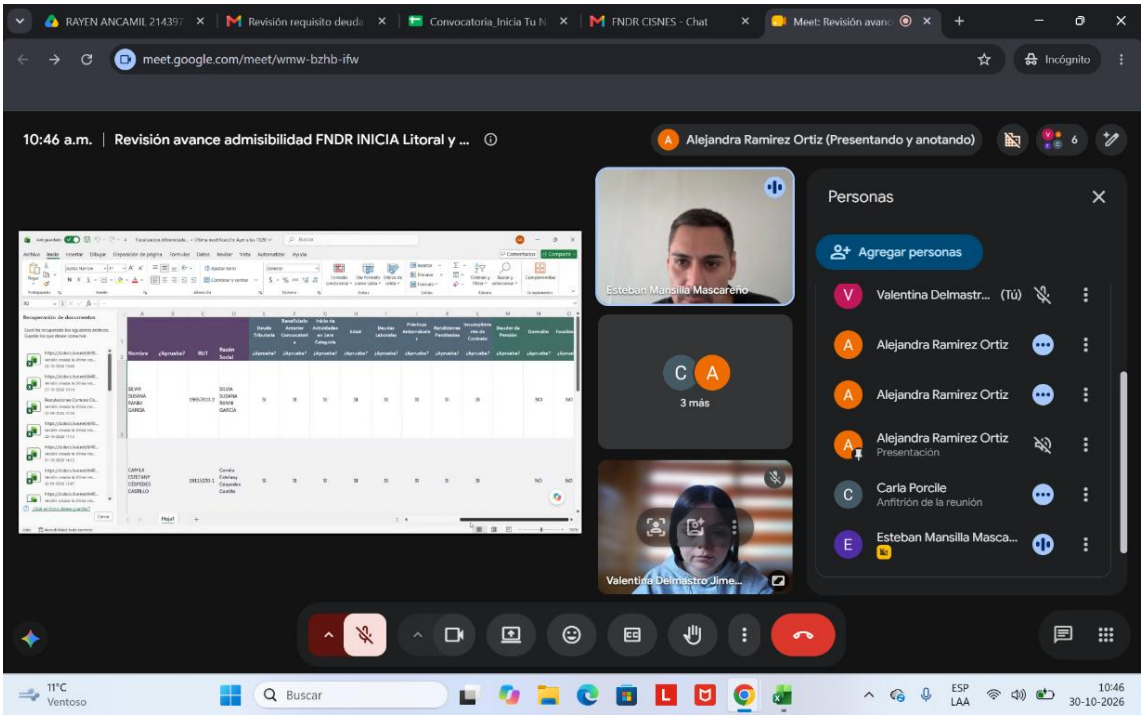
Reunión presentación con Ejecutivo Codesser Equipo FNDR Cisnes, 26 de octubre



Reunión equipo FNDR Cisnes, para resolver dudas por casos de admisibilidad, 29 de octubre



Reunión con Ejecutivo de Codesser y Ejecutivas de Fomento en el marco del proceso de revisión de admisibilidad Inicia tu Negocio en Turismo, 30 de octubre



Resultados finales del proceso de admisibilidad Inicia tu Negocio en Turismo, Litoral

Junto con saludar, informo que tras la revisión de los antecedentes de las **83 postulaciones enviadas** a la convocatoria **Inicia Tu Negocio en Turismo del subterritorio Litoral**, las siguientes **20 postulaciones quedan inadmisibles** por los motivos que se detallan a continuación:

1. **Stefanía Francisca Bórquez Cárcamo:** no acredita domicilio en el territorio focalizado.
2. **Claudia Marcela Oyarzo Triviño:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
3. **Francia Anahí Coronado Soto:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
4. **Elena del Carmen Hernández Zúñiga:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
5. **Luis Ernesto Jofré Godoy:** no acredita domicilio en el territorio focalizado.
6. **Loreto Fernanda Sandoval Luengo:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
7. **Alonso Esteban Jofré Ranni:** no acredita domicilio en el territorio focalizado.
8. **Constanza Soledad Torres Torres:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
9. **Aquiles Yuri Maya Wong:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
10. **Madelaine Solange Villegas Ancapichún:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
11. **Mario Moisés Velásquez Colivoro:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
12. **Justo Javier Bórquez Bulnes:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11.
13. **Sonia del Carmen Velásquez Cheuquepil:** no acredita domicilio en el territorio focalizado.
14. **Pablo Raúl Carvallo Peñas:** no acredita domicilio en el territorio focalizado.
15. **Silvia Lorena Lleufu Díaz:** el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.
16. **Camilo Andrés Saavedra Berndt:** el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.
17. **Amalia Josefina Di Babbo de Sousa:** el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.
18. **Brandon Felipe Águila Arévalo:** la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11 y el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.
19. **Thalia Shupingahua Sanchez:** el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.
20. **Paula Andrea Correa Lagos:** no acredita domicilio en el territorio focalizado; la actividad propuesta no corresponde a las actividades contempladas en el Anexo 11; y el documento presentado como Anexo 3 no corresponde al establecido en las bases.

En consecuencia, de las 83 postulaciones revisadas, 20 quedan inadmisibles y **63 quedan admisibles** para continuar a la siguiente etapa del proceso.

Carla Porcile Valdivia
Ejecutiva De Fomento
RUT: 14458958-0
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 03 de noviembre del 2026 a las 15:29 Hrs.

PAMELA FLORES MORA
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Revisado por:

Carla Porcile
Ejecutiva de Fomento

Aprobado por:

Pamela Flores Mora
Directora Regional
Sercotec Aysén

Valentina Delmastro
Profesional Fndr
RUT: 19269071-4
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 03 de noviembre del 2026 a las 15:02 Hrs.

Efectuado por:

Valentina Delmastro
Profesional de Apoyo

Escanéame! Clickeame!

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799